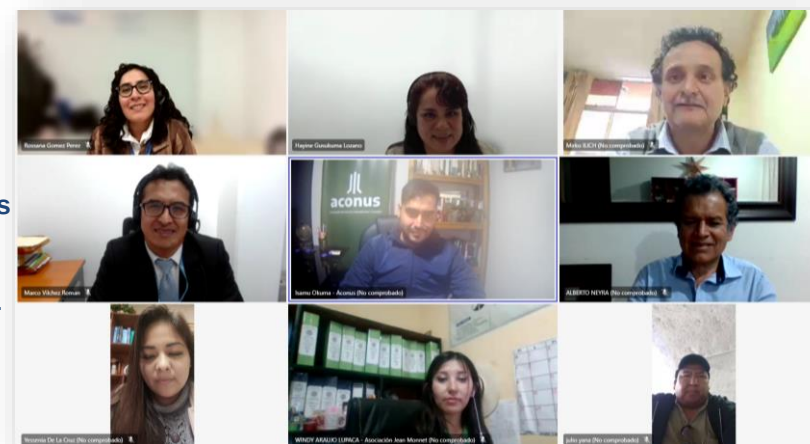


TALLER VIRTUAL

“CONSULTA TEMPRANA SOBRE LAS MODIFICACIONES A LA NORMA DE LAS CONDICIONES DE USO”

El 26 de junio, se realizó el taller de capacitación virtual, en el que la Sra. Rossana Gómez – Especialista Económica de Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia – DPRC, explicó sobre la Consulta Temprana sobre las **“Modificaciones a la Norma de las Condiciones de Uso”**, cuya norma unificada data del 2003, con lo cual presenta:

- ✓ **Falta de digitalización.**
- ✓ **En la contratación:**
 - Confusión respecto a los canales de comunicación.
 - Condiciones para el uso de la grabación de audio y video.
- ✓ **Facturación anticipada.**
- ✓ **Obligaciones que respondían a necesidades de contextos diferentes al actual.**
 - Servicio de locución por cambio de número.
 - Servicio de casilla de voz.
 - Directorio de número telefónico y la guía de abonado.
 - Tarjetas de pago.
 - Suscriptores de las series 80C.



Organismo Supervisor de
Inversión Privada en
Telecomunicaciones

Consulta temprana sobre las modificaciones a la norma de Condiciones de Uso



- ✓ **Excepciones previstas para contextos diferentes al actual**
 - Obligación de entregar recibo .
 - Concepto de términos de la distancia.
 - Sobre las disposiciones específicas para el servicio de telefonía fija
 - Sobre las obligaciones vinculadas a la representación.

AUDIENCIA PÚBLICA PRESENCIAL

SERVICIOS QUE OFRECEN LAS OPERADORAS DE TELECOMUNICACIONES EN PIURA

El 27 de junio, se realizó la segunda Audiencia Pública Presencial del año, en la ciudad de Piura, en el Auditorio del Ministerio Público de Piura, en el que las cuatro principales empresas operadoras – BITEL, CLARO, ENTEL y MOVISTAR, presentaron los “Servicios que brindan en la Ciudad de Piura.




Piura

Audiencia pública presencial del consejo de usuarios

Servicios que ofrecen las operadoras de telecomunicaciones en Piura

LUGAR
Auditorio del Ministerio de Público de Piura
(Calle Lima, cuadra 9, Piura)

MODALIDAD PRESENCIAL

INGRESO LIBRE

27 JUNIO
10:00 a. m.

El Sr. Javier Chambi, Alejandro Reátegui, representantes de Moquegua y Loreto, junto con la Sra. Sylvia Vásquez – representante de Piura, saludaron a la audiencia, explicando las funciones del Consejo de Usuarios, así como el desarrollo de su función consultiva, que garantiza una efectiva participación de las asociaciones de consumidores y usuarios.



Asimismo, las empresas operadoras presentaron cada uno de los servicios que brindan, sus promociones y ofertas para sus distintos nichos de mercados, así como las tarifas especiales para las personas con discapacidad, quienes contaron con un intérprete de señas.

Finalmente, las empresas tomaron nota de los problemas expresados por el público asistente, comprometiéndose a mejorar sus servicios, así como la calidad de atención de sus Centros de Atención al Cliente, en la Región Piura.